

CURSO 2024 / 2025

PROCESO DE ADMISIÓN PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

Código de Centro: 28009434
Escuela infantil SAN ROQUE-Centro Diocesano
Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)
Centro concertado con la CAM

Toda la información sobre el proceso de admisión se podrá consultar en:
comunidad.madrid/url/admision-educacion

FECHAS Y PLAZOS DE PROCESO DE ADMISIÓN:

Horario de atención al público: de L a V de 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:00 horas.

	Admisión ordinaria
Publicación vacantes y entrega de solicitudes	Del 3 al 16 de abril
Listas provisionales	14 de mayo
Plazo de reclamaciones	16, 17 y 20 de mayo
Listas definitivas	4 de junio
Formalización de matrícula	Del 13 al 28 de junio

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 914617109

Correo electrónico: secretaria@escuelasanroque.es

Web: www.escuelasanroque.es

HORARIOS, SERVICIOS Y CUOTAS:

El Centro permanece abierto durante el curso 2023/2024 del 1 de septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024. Las actividades lectivas darán comienzo el 6 de septiembre de 2023 y finalizarán el 31 de julio de 2024, con las correspondientes vacaciones, fiestas y días no lectivos establecidos por la CAM.

- Horario general del Centro: de 9:00 a 16:00 horas.
- Horario ampliado de mañana: de 8:00 a 9:00 horas.
- Horario ampliado de tarde: de 16:00 a 17:00 horas.

- Servicio de Comedor..... 96,00 €/mes
- Servicio de Horario Ampliado 10,83 €/ media hora al mes
- Servicio de Desayuno..... 15,00 €/mes
- Servicio de Merienda..... 20,00 €/mes

CARÁCTER PROPIO

La COMUNIDAD EDUCATIVA de la Escuela Infantil San Roque, ofrece su IDEARIO (carácter propio), en el que se promueve la formación cristiana de la vida. A través de él se comienza a preparar a los niños para que colaboren en la transformación y mejora de la SOCIEDAD, educando en VALORES CRISTIANOS y fomentando la participación activa y responsable.

Nuestra misión es el crecimiento y la maduración integral del alumno dentro de una visión cristiana de la realidad, fomentando la autoestima mediante el juego y la experimentación, gracias a las diferentes actividades que se organizan a lo largo del curso escolar.

MÉTODO DE TRABAJO Y EVALUACIÓN. LÍNEAS BÁSICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO

El comienzo de la primera etapa educativa implica, para la mayoría de los niños y niñas, la separación de su entorno familiar. Esto conlleva un cambio en sus rutinas, conocer nuevos espacios, y establecer nuevas relaciones con otros adultos y niños. Nuestra Escuela facilita este proceso, ya que atendemos y damos respuesta a las necesidades de los niños y ponemos a su disposición descubrir un nuevo entorno lleno de posibilidades, vivencias y experiencias. Una de las señas de identidad de nuestra Escuela, a parte de los valores cívicos y sociales que pretendemos transmitir en nuestros alumnos, es **nuestro ideario católico** que nos rige a la hora de educar y que es la columna vertebral que sustenta nuestra comunidad educativa.

En nuestra Escuela trabajamos con el Método VEO VEO de la Editorial Edebé. Es un proyecto que apuesta por implementar una forma de educar sensible y respetando el desarrollo global del niño y su forma de aprender. Sigue un método globalizado en el que parte de la realidad cercana y permite que el niño establezca una relación entre aquello que sabe y aquello que está aprendiendo. Está basado en la necesidad de proporcionar al niño los procedimientos, destrezas y habilidades necesarias para resolver los problemas que se le plantean tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Las bases fundamentales de la pedagogía moderna, en las que se basa nuestro Proyecto, apuesta por la innovación pedagógica, como la estimulación multisensorial, la educación emocional, las inteligencias múltiples, aprender a pensar, la iniciación al aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Para favorecer el desarrollo integral del niño es fundamental la exposición a un ambiente rico en estímulos y experiencias. Desde esta perspectiva es clave el acercamiento a los recursos digitales. En nuestra Escuela contamos con una pizarra digital interactiva (PDI) para llevar a cabo este objetivo. Se ha demostrado que el uso de la PDI desde edades tempranas es un beneficio en sí mismo a su conocimiento multiplicando de esta forma las posibilidades de aprendizaje.

Al finalizar cada unidad didáctica se hará una evaluación para comprobar los logros de los objetivos de dicha unidad. Para reflejar la evolución del alumno/a en el proceso educativo se entregará a los padres un informe trimestral.

La intervención educativa que se sigue en la Escuela para llevar a cabo el proceso de aprendizaje se basa en los siguientes principios metodológicos:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.**
- **El principio de individualización.**
- **El principio de globalización.**
- **El principio de juego.**
- **Fomentar el aprendizaje significativo.**
- **Contribuir al desarrollo de la capacidad de "Aprender a Aprender".**
- **Impulsar la participación activa del alumno.**
- **Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno ya posee.**
- **Inmersión en otras lenguas.**

En el Proyecto Educativo del Centro se incluye **la atención a la diversidad**. Esto implica conocer, respetar, aceptar, valorar y responder a las desigualdades individuales y culturales de los alumnos y alumnas y evitar cualquier tipo de discriminación, independientemente de su sexo, raza, cultura, deficiencia... Una respuesta eficaz a la diversidad exige organizar el trabajo en el aula, de tal manera, que el docente ajustará su intervención a las peculiaridades del alumnado, aunque también supone determinadas decisiones que implican al conjunto del Centro.

Atendiendo a las diferencias individuales de los alumnos, pretendemos crear un tipo de Escuela que parta de las necesidades del niño, adaptando así cada objetivo y contenido a las necesidades específicas de cada clase, pero sin olvidar los objetivos que deseamos conseguir en cada nivel educativo.

En todo proceso educativo es fundamental **su evaluación**. En la etapa de Educación infantil se orienta a definir los progresos en el desarrollo evolutivo de los alumnos y alumnas tras recibir las enseñanzas correspondientes. Se buscará recoger información e interpretarla para orientar, regular y corregir de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptando a las necesidades de cada niño la intervención educativa del docente. Según el artículo 16 del Decreto 36/2022: *La evaluación de los aprendizajes del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso evaluativo y tendrá en cuenta el grado de*

desarrollo de las competencias y su progreso en el aprendizaje.

Para reflejar la evolución del alumno/a en el proceso educativo se entregará a los padres un informe trimestral.

INFORMACIÓN DIARIA A LAS FAMILIAS

Es fundamental tener diariamente una comunicación con los padres para obtener y aportar la información necesaria de sus hijos tanto en casa como en la Escuela. Dicha información se realizará de forma ordinaria a través de la **agenda digital**, en la cual los padres y los educadores escriben las observaciones diarias sobre los siguientes aspectos:

- **Alimentación, sueño, higiene, actividades realizadas y observaciones**

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

A lo largo del curso escolar, se realizarán diferentes tutorías con las familias dependiendo del momento. Las más importantes son las siguientes:

- **Tutoría individual de la tutora con cada familia una vez formalizada la matrícula.**

Los temas a tratar en estas reuniones serán, fundamentalmente los siguientes:

- El ideario y las características generales de la Escuela.
 - La información de las normas y los procedimientos generales.
 - Las características de los niños de 0 a 3 años.
 - El proyecto pedagógico y las actividades que se van a realizar, así como la descripción del material que se va a utilizar en el aula.
 - La petición de los objetos necesarios para el día a día (ropa de cambio, babi, pañales, toallitas, biberón/vaso para el agua...)
- **Tutorías trimestrales.**
 - **Tutorías específicas** para tratar con alguna familia en concreto **aspectos más precisos** que el tutor/a haya podido observar en el niño/a y que necesiten una consideración especial.

NORMAS DE SALUD E HIGIENE

1. Los niños/as deben asistir al Centro limpios, aseados, descansados y bien alimentados.
2. Por el bien de toda la Comunidad Educativa, no se permitirá la asistencia al Centro con fiebre o enfermedades infectocontagiosas. El Centro no puede administrar ningún medicamento.
3. Si el alumno/a enferma o se hace daño se llamará a la familia para que lo vengán a recoger. Se ruega faciliten teléfonos en los que se les puedan localizar y se personen lo antes posible por el bien del propio niño/a.
4. En caso de intolerancia o alergia a algún tipo de alimento es necesario justificante médico para poder solicitarle un menú adaptado.
5. Hay que prestar especial atención a las uñas. Si están largas, además de un foco de infección pueden ocasionar importantes daños a sus compañeros.
6. Con motivo de cumpleaños u otras celebraciones, las únicas golosinas que se pueden traer serán gusanitos, *aspitos*, *piruletas* o *chupachups*.
7. Se evitará traer al Centro cualquier objeto que pueda ser ingerido por los niños o que suponga un peligro (horquillas, pinzas, broches, cadenas, pulseras, relojes, etc.)

NORMAS ACADÉMICAS

1. Se ruega puntualidad, tanto en los horarios de entrada como de salida. Es un hábito que deben adquirir los niños desde bien pequeños.
2. Si al niño le recoge una persona distinta a la habitual, debe autorizarlo por escrito a la tutora, indicando nombre, apellidos y documento de identificación.
3. Es obligatorio el uso del uniforme, según modelo de la Escuela, marcado en un sitio visible con su nombre.
4. Los zapatos o zapatillas deben ser de velcro.
5. No se podrá traer al Centro ningún juguete, excepto algún *objeto de apego* del niño.
6. Todos los niños/as deberán traer ropa de cambio interior y exterior en una bolsa de plástico para un posible contratiempo.
7. El medio de comunicación con los padres o tutores se hará a través de la agenda digital o en las tutorías. Se ruega la revisión diaria de la plataforma.



DOCUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA 2023/2024

1. Fichas de alumno/a y demás anexos debidamente cumplimentados
2. 4 fotos del niño/a tamaño carné

-Los **recibos abonados en secretaría** se realizarán del día 1 al 10 de cada mes en curso. Los domiciliados por cuenta bancaria se pasarán el 10 de cada mes en curso.

-La **devolución de recibos** lleva unas comisiones bancarias que se cargarán a aquellos que sean devueltos.

-Las **bajas** serán comunicadas en secretaría con 30 días de antelación. Para **modificaciones** de horarios y servicios se comunicará con 15 días.

CUOTAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR LA ESCUELA INFANTIL

(salvo exenciones o reducciones):

-**Comedor**: 96,00 € * pendiente de modificaciones por parte de la Comunidad de Madrid

OTROS SERVICIOS DE CARÁTER VOLUNTARIO Y NO LUCRATIVO OFERTADOS POR LA ESCUELA INFANTIL

-**Horario Ampliado (de 8:00 a 9:00 y de 16:00 a 17:00 horas)**:10,83 € por cada media hora o fracción al mes.* pendiente de modificación por parte de la Comunidad de Madrid

-**Desayuno**: (de 8:00 a 9:00) 15 € al mes.

-**Merienda**: (de 15:30 a 17:00 horas) 20€ al mes.

-**Gestión plataforma comunicación familia (anual)**: 10 €

-**Gestión de material escolar (anual)**:

Nacidos 2024.....70€

Nacidos 2023.....80€

Material escolar.....29,05 €
Método de trabajo..... 50,95 €

Nacidos 2022.....100€

Material escolar.....41,15 €
Método de trabajo..... 58,85 €